

el poder de las ideas. El seminarista tortosino no podía dejar de ser fanático, el huérfano de la madre impiamente fusilada por los liberales creyó que su agravio le concedía el privilegio de derramar sin tasa la sangre de sus contrarios. Pero aquel mismo hombre, puesto en contacto con las clases educadas del extranjero, se civiliza, repudia los delitos de su vandálica juventud, y se une al fin de sus días a la causa y a los hombres que combatió.

Con habilidad, presteza y fortuna, llevó Forcadell a cabo al finalizar el mes de marzo la invasión de la rica provincia de Murcia, libre hasta entonces de excursiones carlistas. Deslizóse sin casi ser apercebido, atravesando la provincia de Albacete, presentándose el 27 de dicho mes a las puertas de Orihuela. Habían abandonado la ciudad las autoridades, que buscaron refugio en la plaza de Cartagena, no sin haber antes previsoramente provisto a lo que reclamaban los intereses de la población, dejando al efecto instalada una junta ó municipalidad carlista, junta que llenó cumplidamente los deberes de administradora y mediadora, y a cuyo honrado comportamiento se debió que no hubiese atropellos ni desgracias.

Un batallón de reclutas sacó Forcadell de Orihuela cuya población evacuó el día 31, llevándose el producto de la contribución de guerra que impuso, medida que igualmente aplicó a su paso al pueblo de Elche. Sabedor en Villena de que un escuadrón de francos escoltaba un gran convoy de paños, dirigióse a su encuentro, lo halló a distancia de una legua de Almansa, atacó a los custodios, los venció y se hizo dueño del convoy, que hizo cargar en quinientas acémilas, y despidiendo a los carros que habían trasportado los fardos, continuó su triunfadora marcha en dirección del Júcar.

Pero se aproximaba Noguera y para evitar su encuentro tuvo Forcadell que apelar a marchas y contramarchas que no bastaron sin embargo para conjurar del todo el peligro, pues alcanzado por la vanguardia de aquel jefe perdió parte del convoy, fruto de su próspera correría. Un fuerte temporal que retuvo en Requena la salida de los liberales fué en gran parte la causa de que no sufriese Forcadell mayor desastre.

En Losa del Arzobispo se reunió el expedicionario con Cabrera, y despeada la gente de Forcadell, y la de Cabrera atacada por una afección semi-epidémica, se retiraron a Andilla y desde allí a Roselló donde pudieron saborear el próspero resultado de una expedición que en abundancia les produjo, hombres, caballos, armas y dinero, además del prestigio que les valió la ocupación de Orihuela.

El estado en que se hallaban al finalizar el mes de marzo las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Valencia, Castellón, Albacete y Murcia, por cuyas comarcas los carlistas se movían siendo apenas molestados por las columnas de la Reina, estado principalmente debido a la falta de unidad de mando y a las rivalidades que existían entre los jefes de las columnas, a la indisciplina de los soldados y a los abusos que de semejante situación resultaban en perjuicio de los pueblos, decidió al gobierno a poner remedio a tan lamentable orden de cosas, confiando el mando superior de los distritos militares de Aragón y Valencia a un general que gozase de crédito en la nación y entre el ejército; mando que muy acertadamente recayó en el teniente general don Marcelino Oraá.

Las tropas situadas en Aragón a las órdenes del general Noguera se componían de ocho batallones y tres escuadrones. El brigadier Corral estacionaba en las provincias de Zaragoza y Huesca, y disponía de tres batallones y un escuadrón. Don Antonio Sequera, segundo cabo de Valencia, reunía bajo sus órdenes trece batallones y cinco escuadrones. Aunque siendo el más numeroso de los tres cuerpos de ejército, era este último el que en peores condiciones se hallaba, a causa de la discordia que dividía a los jefes de columna, de la indisciplina que reinaba entre los soldados y lo vejados que se hallaban los pueblos a los que se sacaban mas raciones que las que las tropas podían consumir, exigiéndolas en dinero que era repartido entre los jefes y los empleados de la administración militar. Verificábase a menudo, que un mismo cuerpo se racionase en tres ó cuatro puntos situados a grandes distancias.

Reducíase lo que en aquellas provincias se practicaba a un pillaje organizado, del que eran víctimas los infelices pueblos, que después de verse puestos a saco por las columnas, no siempre lograban que accediesen estas a defenderlos contra las expropiaciones de los carlistas.

El 25 de abril tomó Oraá posesión del mando y propúsose desde luego operar con la mira de arrojar a los carlistas de las vegas encerrándolos en las comarcas montañosas; pero luchó con la dificultad de que deducidas las guarniciones y demás fuerzas requeridas para cubrir puestos importantes, solo quedaban disponibles para tomar la ofensiva ocho mil infantes y quinientos caballos.

Pero antes de que Oraá se hallase en disposición de emprender operaciones, los jefes carlistas Cabaña y Aznar se apoderaron de Cantavieja, quedando dueños de la plaza y de la artillería que encerraba, y además prisioneros los doscientos cincuenta hombres que componían su guarnición, cuya oficialidad é individuos de clase fueron pocos días después de la toma de la plaza bárbaramente pasados por las armas por disposición del mismo Cabrera, según afirma el autor de la *Guerra civil*.

Resuelto el general Oraá a recuperar Cantavieja, tuvo que detener su marcha para atender primero a libertar a San Mateo y Benicarló sitiados, el primero de dichos pueblos por Cabrera y por Serrador el segundo.

Los cañones tomados en Cantavieja servían a los carlistas para apurar la situación de los nacionales y guarnición de los puntos sitiados, cuyo ánimo no decayó sin embargo ante el peligro, mas como no podía Oraá acudir a un mismo tiempo a San Mateo y a Benicarló, dirigióse a este último punto enviando aviso al primero previniendo al comandante militar que se defendiese con tesón en la seguridad de que sería en breve socorrido. Pero este aviso fué interceptado por el enemigo, y además pasóse a él con parte de su tropa un oficial llamado Cordero perteneciente a la guarnición de San Mateo, doble causa que precipitó la rendición de sesenta y ocho nacionales hijos del pueblo que habían peleado con una bizarría que hubiera debido bastar para recomendarlos a la generosidad del vencedor y que fueron enviados a Lacaña donde les dieron muerte a bayonetazos.

Acudió Oraá en auxilio de Benicarló, pero no lo aguardó Cabrera, que levantó el sitio retirándose a las asperezas de los vecinos montes, desde los que sostuvo un tiroteo que a nada podía conducir atendida la distancia a que se hallaban los combatientes.

La pérdida de San Mateo coartaba las operaciones de Oraá para emprender el sitio de Cantavieja, por lo que tuvo que limitarse a conducir un convoy de víveres y de municiones a la plaza de Morella que tanto importaba sustraer a la codicia del emprendedor caudillo del Maestrazgo, el que vigilante, como siempre, ya que no pudo impedir que Oraá introdujese el convoy, interrumpió su marcha causando no pequeño número de bajas a la escolta.

Durante los primeros días de mayo las operaciones militares fueron muy poco activas, tiempo que empleó Cabrera en reponer el material que había perdido en Cantavieja, en organizar su maestranza y en uniformar algunos de sus batallones.

Pero antes que terminase mayo, aguijoneado por su insaciable actividad, emprendió este jefe por tercera ó cuarta vez el poner sitio a Gandesa, contra cuya población conservaba la iniquidad de no haberla podido rendir en anteriores sitios.

Mas harto acreditado tenían los nacionales de Gandesa que no eran del temple de los que se rinden a las amenazas, y contestaron desplegando una bandera que flotaba al aire *victorios a la Reina, a la Constitución y a la libertad*. Irritados los carlistas de que su parlamentario no hubiese sido atendido, y sabedores de que Noguera se aproximaba, determinaron levantar el sitio, pero antes condujeron a tiro de fusil de la población múltiples cargas de ramaje que arrimaron al portal de Horta con ánimo de que les sirviese de hoguera que comunicase el incendio a la población. Léjos, empero, de desmayar los habitantes de Gandesa, verificaron por la noche una cautelosa salida con objeto de ser ellos los que prendiesen fuego a los atrincheramientos de los sitiadores.

Lograronlo tan completamente, que habiendo incendiado las trincheras no pudieron los carlistas apagar el fuego. A la mañana siguiente retirábanse estos despechados, entregando antes a las llamas las casas de campo y los edificios extramuros, talando los olivares y cuantos árboles frutales encontraron a su paso y pudieron destruir.

A la aproximación de Noguera hubo un sangriento encuentro entre la vanguardia liberal y la retaguardia carlista, y aunque el resultado no fué decisivo, la ventaja quedó por parte de Noguera, cuya entrada en Gandesa libertada celebraron con júbilo los liberales de Cataluña y con reconocimiento los de toda España.

CAPITULO II

Las Cortes constituyentes de 1836.—La política de los progresistas

Hemos llegado a la mitad del año 1837, sin habernos ocupado de lo que en este largo período hicieron las Cortes constituyentes llamadas a reformar la Constitución de 1812, ó mejor dicho, a dotar al país de una nueva; Cortes que permanecieron desde su instalación hasta la reunión de las ordinarias en posesión de toda la plenitud de atribuciones que el código de Cádiz atribuía a la cámara única, en la que residía de hecho como de derecho la plenitud del poder público; toda vez que con arreglo a dicha Constitución, el gobierno residía virtualmente en las Cortes.

Esta circunstancia unida a la consideración del extraordinario poder que en tiempo de revolución ejercen las asambleas populares, era natural hubiesen impartido a las Constituyentes de 1836 un acrecentamiento de poder é influjo que se reflejase en los actos emanados de un cuerpo que funcionó sin interrupción durante un año entero.

Nada sin embargo hemos tenido que mencionar relativamente a las Cortes desde que en el capítulo III del libro VI rápidamente bosquejamos los actos legislativos de ellas emanados; no habiendo sido por lo demás omisión ni desconocimiento del carácter de aquel soberano congreso, no haberlos hecho intervenir en los gravísimos sucesos que atravesó la nación en los ocho meses transcurridos desde la apertura de las Constituyentes.

Con la atención que su importancia reclamaba nos hemos ocupado de los hechos que en dicho espacio de tiempo afectaron la suerte del país, como el sitio de Bilbao, la expedición de Gomez, la campaña de Cataluña, la de Aragón, la de las provincias del Norte, explicándose nuestro silencio respecto a las sesiones de las Cortes, porque en realidad la vida del país, sus inquietudes, su preocupación residían fuera del recinto de las deliberaciones de la asamblea que funcionaba en el antiguo convento del Espíritu Santo.

El derecho, la legalidad, el poder abstractamente considerados eran atributos de las Constituyentes, pero en realidad y de hecho había que buscarlos en otros elementos; en las diputaciones provinciales, en los ayuntamientos, en la milicia nacional, en la prensa, en la opinión agitada y turbulenta pero que tenía conciencia de sí propia viéndose acatada y obedecida como lo había sido cuando impuso su poderoso veto a las excentricidades revolucionarias que apuntaron y no cuajaron en noviembre de 1836, cuando mas tarde una enérgica manifestación de la pública censura anatematizó el hecho atroz del fusilamiento de la madre de Cabrera, y por último, con motivo de la presión moral ejercida por el clamor del público sobre las mismas Cortes, cual lo acreditan las inspiraciones conservadoras que tan señaladamente contribuyeron en la redacción de la Constitución de 1837.

Los hechos que pueden atribuirse al influjo de aquellas Cortes no fueron mas allá que a conceder al gabinete Calatrava un tático voto de confianza, para que pudiese transigir siguiendo dócilmente las exigencias del espíritu doceañista, el que por su triunfo de 1836 representó la reacción liberal que vino a protestar contra la reacción absolutista de Calomarde, la autoritaria de Zea Bermudez y la doctrinaria de Martínez de la Rosa.

Fuera de la especie de consorcio que se estableció entre la

TOMO VI

mayoría y el gobierno, la sociedad perturbada se agitaba en un torbellino de pasiones desencadenadas de anarquía y de relajamiento de toda disciplina civil, que hacía para todos molesta la perspectiva de un porvenir inseguro.

En Cataluña y en Aragón las facciones campaban por su respeto, saqueaban, imponían contribuciones, sacaban quintas en guisa de levas forzadas, cuando el entusiasmo carlista de las poblaciones rurales no suministraba voluntarios en suficiente número, sin que el gobierno de Madrid, desconcebido y sin crédito, pudiese satisfacer su propio deseo y amparar a los que le pedían orden y protección.

Los alardes de fiera independencia que en tiempo del ministerio de Toreno y seguidamente en el de Isturiz calificaron casi como un delito de lesa nación el invocar la intervención de la Francia, se habían cambiado en un no encubierto deseo de que en pro de la situación progresista que representaba el ministerio Calatrava, se llevase a cabo la cooperación ofrecida por Thiers pocos días antes de la insurrección de la Granja.

Pero el gabinete presidido por el conde de Molé desahució las aspiraciones de todos nuestros partidos dirigidas a obtener auxilios materiales, directos ó indirectos de la Francia, desahucio que proclamó el primer ministro de Luis Felipe desde lo alto de la tribuna de la cámara de diputados por medio de su célebre frase de que la *sangre de los franceses solo pertenecía a la Francia*.

Thiers, que acababa de dejar el poder por no haber accedido el Rey a que se llevase a efecto la cooperación concertada en tiempo del gabinete Isturiz, escogió la ocasión que le ofreció el debate empeñado en las cámaras sobre hacer extensivo al gabinete Calatrava el envío con que se había lisonjeado su antecesor de un cuerpo auxiliar de licenciados del ejército francés alistados al servicio de España, para significar la oposición en la que desde aquel día se colocó respecto al gabinete Molé.

Había dicho este en defensa de su negativa de venir en ayuda a España:

«Me felicito de haber preservado a Francia de sacrificios cuya extensión no es posible calcular, no siendo fácil medir las consecuencias que podría traer una intervención armada en los asuntos interiores de la Península.»

Rechazando la idea de que los soldados licenciados del ejército francés se alistasen bajo la bandera española, añadió Molé: «Si la Francia se viese reducida a la dolorosa necesidad de poner sus tropas en movimiento, estas no marcharían al combate sino bajo sus gloriosas banderas.»

No vaciló el ministro de Luis Felipe en eludir, explicándolas a su manera, las obligaciones contraídas por la Francia en virtud del tratado de Lóndres; combatió la tesis de que debiese tener interés en plantear instituciones liberales en la Península, rechazando el pensamiento de ir a sostener una guerra de principios de la que no reportaría la Francia ventaja alguna.

Victoriosamente rebatió Thiers la estrecha política de su adversario, y fácil le fué probar que la situación de la Francia en el continente hacía para ella en extremo importante tener guardadas sus espaldas en la línea del Pirineo en caso de una guerra continental. Demostró además que la España se hallaba madura para un cambio de instituciones, y que el tratado de la Cuádruple Alianza le imponía el deber de impedir que por sus fronteras y puertos llegasen a las provincias alzadas en favor de don Carlos víveres y efectos de guerra.

El desenlace desgraciado para don Carlos de la expedición de Gomez ofreció materia a Thiers para demostrar que el carlismo no era tan fuerte en España como Molé había pretendido. Pero este permaneció sordo a las consideraciones expuestas por su entendido adversario, y la cooperación humildemente solicitada por el partido que con tanta altivez la había rechazado un año antes, le fué rotundamente denegada.

No menos absoluta era la carencia de los recursos y de los elementos de crédito que habían alimentado las esperanzas de Mendizabal. Cuando nos ocupemos del exámen de su gestión financiera durante su segundo ministerio, como individuo del gabinete Calatrava, quedará demostrado que la administración de Mendizabal no fué menos desastrosa que lo había sido la del conde de Toreno.